

APORTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS CURRICULARES CICLO ORIENTADO DE LA ESO

ORIENTACIÓN: EDUCACIÓN FÍSICA

Educación Secundaria Orientada

Caracterización General de la Orientación Bachiller en Educación Física

La escuela secundaria con orientación en Educación Física se posiciona en el reconocimiento del derecho de los estudiantes a acceder a las prácticas corporales, ludomotrices y expresivas; sin lugar a dudas, relacionadas con la gimnasia y el movimiento expresivo; incluidas, las actividades en ambientes naturales y otros.

La incorporación de esta orientación, pone en práctica un proyecto de enseñanza para todos y cada uno de los jóvenes, asegurando una diversidad de propuestas institucionalizadas y alternativas seleccionadas, especialmente por su potencial inclusivo.

Esta propuesta centra su atención en la democratización del acceso a las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, que conforman la cultura corporal en el actual marco socio histórico en el que vivimos. Asegurando así, instancias de aprendizaje convocantes, placenteras y enriquecedoras, en las que la acción y la comunicación, produzcan saberes que permitan comprender las lógicas de manifestación de esta cultura corporal y su dinámica social.

Promoviendo la enseñanza de los contenidos, la participación real y efectiva de todos los estudiantes, la cooperación, el respeto, la autoconfianza y la confianza en el otro, el sentido de pertenencia al grupo; como pilares de la tarea concebida y como una práctica de todos y para todos; siguiendo principios de justicia social y de dignidad personal.

Esta orientación constituye un espacio de apertura, de profundización de conocimientos y desarrollo de habilidades y capacidades, propias de un campo disciplinar complejo y diverso; teniendo en cuenta la concepción de la Educación Física, atendiendo a la diversidad de demandas sociales emergentes.

Las finalidades de la Educación Secundaria en la Orientación Educación Física

En la Ley de Educación Nacional se sostiene que la Educación Secundaria “... tiene la finalidad de habilitar a los/ las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.”

Las tres finalidades, mencionadas en el párrafo superior, citadas en la Ley Educación Nacional, constituyen una propuesta de enseñanza de la Orientación y en los saberes, que se priorizan en este Marco de Referencia, tendientes a generar las mejores posibilidades, formando a los estudiantes en la cultura del trabajo y del esfuerzo individual y cooperativo; reconozcan, planteen y demanden condiciones justas de trabajo; continúen estudiando más allá del nivel secundario; y se incorporen a la vida social como sujetos de derecho, autónomos y solidarios. Estas finalidades se plantean como complementarias e inseparables, ya que todo estudiante es un ciudadano, a quien la escuela secundaria, debe habilitar para que se incluya en el mundo del trabajo y/o continúe estudiando.

Sin lugar a dudas, la Orientación en Educación Física, colabora en la formación política y ciudadana, con propuestas de enseñanza que promuevan en los estudiantes el conocimiento y el ejercicio de obligaciones y derechos, en su construcción como sujetos sociales, conscientes, respetuosos y responsables de su propio cuerpo y del de los otros. Contribuye a la formación de una conciencia crítica, vinculada con la salud personal y colectiva ; al análisis de las problemáticas ambientales; a la resolución autónoma de problemas motrices de la vida cotidiana; a la participación en el diseño y la gestión en proyectos socio comunitarios; a la reflexión crítica orientada a la problematización de cuestiones propias de la cultura corporal local y regional; y a la toma de decisiones y la adquisición de actitudes, afrontado y respondiendo a los desafíos contemporáneos, que se manifiestan a través de la tensión entre lo dominante y lo alternativo, lo homogéneo y lo heterogéneo, los mensajes presentes en los medios de comunicación y los discursos sobre modelos y prácticas corporales.



A su vez, la Orientación en Educación Física fomenta una formación para el trabajo, que brinda saberes y capacidades intelectuales, habilidades prácticas, comunicativas y valorativas, para:

- ✓ Aproximarse al conocimiento del campo laboral relacionado con las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, comprendiendo los tipos de trabajo que se configuran y la complejidad particular, que estos adquieren en los diversos ámbitos de desarrollo.
- ✓ Conocer las relaciones entre el tiempo dedicado al trabajo y el destinado a otras actividades no laborales, favoreciendo la responsabilidad en la promoción y el sostenimiento de un estilo de vida saludable.
- ✓ Integrar equipos disciplinarios y/o interdisciplinarios, para la promoción de un estilo de vida saludable, orientado a la comunidad.
- ✓ Participar en el diseño y producción de recursos o dispositivos comunicacionales diversos -gráficos, multimediales o audiovisuales, entre otros- para la difusión y promoción de las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas.
- ✓ Participar en la organización de propuestas institucionales y/o autogestionadas vinculadas con la diversidad de prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, como experiencias cooperativas, relacionadas con el mundo laboral.

Los saberes y capacidades pertinentes a esta orientación, preparan a los estudiantes para dar continuidad a sus estudios. En particular -y entre otras opciones-, para estudios de nivel superior, relacionados con:

- ✓ La formación docente en general y, en particular la formación vinculada con el campo de las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas (como Profesorado de Educación Física, de Danzas, de Expresión Corporal, o Profesorados de Nivel Inicial, Primario y Especial, entre otros).



- ✓ La formación técnica vinculada con las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas (como Tecnicaturas e Instructorados en Deportes, en Fitness, en Recreación, Arbitraje Deportivo, o Entrenamientos Deportivos, entre otros).
- ✓ Las ciencias sociales y humanísticas relacionadas con las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas (como Sociología del Deporte, Antropología, Psicología del Deporte, o Filosofía, entre otros).
- ✓ El campo de la salud en el que pueden incluirse a carreras como Kinesiología; Medicina, Medicina del Deporte, Nutrición, Gerontología, Pediatría, o Bioingeniería, entre otras.
- ✓ El campo de la economía y la administración, en el sector de gestión de las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas (como Dirigencia Deportiva, Gestión Deportiva, o Marketing Deportivo, entre otras).
- ✓ El campo de la producción de bienes y servicios, que emerge de las demandas propias de las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas (como Turismo, Diseño de Indumentaria, Diseño Industrial, o Arquitectura, entre otras).
- ✓ El campo de la comunicación social (como Periodismo deportivo, o Diseño gráfico y Diseño multimedia aplicado a las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, entre otras posibilidades).

Saberes que se priorizan para los egresados

Durante el Ciclo Orientado del Bachillerato en Educación Física, la escuela ofrecerá propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes:

- ✓ Profundicen las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas aprendidas, y se apropien de aquellas que no hayan experimentado previamente, analizando y comprendiendo sus lógicas, sus elementos constitutivos y su desarrollo en diferentes ambientes (refiere a las capacidades y saberes disciplinares específicos de la orientación).



- ✓ Reconozcan los conceptos propios del campo, para fundamentar y analizar críticamente las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, con capacidad argumentativa, utilizando vocabulario disciplinar (refiere al desarrollo de la capacidad de análisis crítico).
- ✓ Experimenten, recreen y valoren las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, de la cultura popular urbana y rural, del medio local y regional en particular: juegos populares, tradicionales, autóctonos y de otras culturas-poniéndolos en práctica en espacios escolares y comunitarios (refiere a la puesta en marcha de los saberes aprendidos, valorando la diversidad cultural).
- ✓ Expresen, respeten y valoren saberes motrices singulares, propios y de los otros, atendiendo a las diversidades -entre ellas las de género-, en el marco de la construcción compartida de prácticas escolares, en las que estos saberes se pongan en acción (refiere a la puesta en marcha de los saberes aprendidos, valorando y respetando la diversidad de género).
- ✓ Reconozcan y logren expresar, a partir de sus posibilidades individuales y/o grupales, mediante distintos lenguajes, aquellas emociones y sentimientos, surgidos de la participación en prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas (refiere a la capacidad de expresión corporal, a través del movimiento).
- ✓ Identifiquen valores, intereses, prejuicios y estereotipos, que subyacen a los modelos corporales y a los modos en que se presentan las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas en el entorno sociocultural, en la propia escuela y en otros ámbitos (refiere a la contextualización del marco socio cultural actual).
- ✓ Analicen críticamente, los discursos presentes en los medios de comunicación y en otras producciones culturales, sobre temas y problemas relevantes de la cultura corporal, en diferentes contextos y escalas de análisis (refiere a la observación crítica y fundamentada, de la información brindada por los medios de comunicación).
- ✓ Utilicen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, indagando y profundizando sus saberes, para la construcción de nuevos sentidos, comunicando



y promocionando las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas en diferentes ambientes (refiere al uso y aplicación de la tecnología en el campo disciplinar).

- ✓ Diseñen y experimenten planes de entrenamiento –con un sentido saludable- para la mejora de las capacidades condicionales y coordinativas, definiendo principios para su realización, evaluación y replanteo (refiere a los diseños de entrenamientos grupales y /o personales).
- ✓ Diseñen y pongan en marcha propuestas y proyectos en los que se promuevan modos de convivencia democrática, asumiendo actitudes de responsabilidad, solidaridad, cooperación y respeto en las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas (refiere a la convicción de la puesta en marcha de los proyectos socio comunitarios).
- ✓ Intervengan en el diseño, la organización y el desarrollo de intercambios, encuentros y eventos con pares, con otros integrantes de la comunidad y/o con instituciones de contextos diversos, para la realización de prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas que promuevan la igualdad de oportunidades, la inclusión y la integración sociocultural (refiere a la participación idónea, en la organización y gestión de encuentros deportivos y recreativos - administración deportiva).
- ✓ Reconozcan el valor del diseño colaborativo de proyectos socio comunitarios, al llevar a cabo la gestión compartida, teniendo por eje las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, propiciando experiencias inclusivas y saludables (refiere a la intencionalidad al diseñar los proyecto socio comunitarios).
- ✓ Participen en la organización y puesta en práctica de proyectos (en un ambiente natural o en otro), que impliquen la construcción colectiva de acuerdos para una convivencia democrática y la experimentación de prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una relación responsable, placentera y armónica con el ambiente (refiere a la actitud de preservación y cuidado del medio ambiente en el ejercicio de sus prácticas corporales).



- ✓ Asistan y/o participen en eventos y espectáculos convencionales y no convencionales, referidos a prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, que despierten la percepción y favorezcan la reflexión sensible y consciente sobre estas producciones (refiere a la capacidad de interactuar en el ámbito deportivo recreativo contagiando un ánimo de respeto a sus pares en la sociedad).
- ✓ Participen en instancias de autoevaluación y coevaluación en las que reconozcan y puedan construir criterios e indicadores, claros y precisos, para las diferentes prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas (refiere a la adquisición y prácticas de herramientas evaluativas y estadísticas disciplinares).

Espacio Curricular: PRÁCTICAS LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS

3º y 4º Año

Caracterización

Este espacio curricular se presenta, como una propuesta, que busca promover la democratización del acceso a las prácticas ludomotrices y deportivas; entendiendo, que las prácticas ludomotrices, hacen referencia al juego motor -no a lo competitivo-, que son propias de la cultura corporal en un contexto socio histórico determinado. Se trata en este sentido, de un acceso que reconozca la centralidad del conocimiento y de la enseñanza, en el marco de instancias de aprendizajes convocantes, placenteras y enriquecedoras, en los que la acción y la comunicación, produzcan los saberes necesarios para comprender lógicamente, la manifestación de esa cultura corporal y su dinámica social.

Planificar y desarrollar prácticas deportivas en el ámbito educativo, requiere priorizar un enfoque lúdico-recreativo, en el que predomine el desarrollo de valores educativos, como: la cooperación-colaboración, la coeducación, solidaridad y la igualdad de oportunidades. A partir del diseño, del desarrollo y de la evaluación, los juegos y/o actividades de carácter cooperativo y de cooperación-oposición, aumentarán la participación de los alumnos, respetando condiciones de igualdad de sexo y la disponibilidad motriz individual; reduciendo la competitividad y acrecentando el grado de autonomía de los jóvenes, como así también, la creatividad en los juegos y actividades que se desarrollan.

La participación en actividades de carácter lúdico-recreativo, promueve el respeto y la aceptación de las diferencias individuales y la incorporación de las normas de los diversos juegos, que no serán exclusivamente competitivos. Se prioriza así, una concepción del juego en la que predomine la idea de conformación de equipos, por



sobre el individualismo; juegos en los que todos los alumnos participen, evitando la eliminación, y en los que sea posible la modificación de sus normas, para adaptarlos a las características de los estudiantes y a los objetivos propuestos. En los juegos pre-deportivos de cooperación-oposición, es importante y necesario establecer grupos mixtos, acordando las normas para que el juego se realice con y no, contra un compañero. En otras palabras, se pretende que los juegos favorezcan y/o estimulen la diversión, en tanto las acciones de ganar o perder sean desplazadas, de un primer lugar de importancia.

Por ello, se plantea la creación de una gran variedad de juegos, con diferentes estructuras internas que estimulen la toma de decisiones, a nivel individual y colectivo; complementándose esto, con las vivencias prácticas de los contenidos del espacio curricular: Educación Física.

Para la organización metodológica de estas prácticas deportivas, se propone organizar, conjuntamente con la modalidad de proyectos institucionales o socio comunitarios, equipos interdisciplinarios, promoviendo: un estilo de vida saludable, la toma de conciencia respecto de las problemáticas sociales y la posibilidad de actuar para mejorar la calidad de vida, orientados hacia la comunidad; por medio de talleres, encuentros deportivos-recreativos, intra e interinstitucional, favoreciendo de este modo, el desarrollo de hábitos deportivos desde una perspectiva lúdico-recreativa, sin poner énfasis en la competición.

El docente en este espacio propondrá la enseñanza de los deportes, desde la singularidad de cada estudiante, atento a los intereses, posibilidades y limitaciones; permitiendo el disfrute por estas prácticas y generando la inclusión, en donde se valore el esfuerzo personal y el aporte de su par, motivando la participación y el intercambio grupal, animado por el deseo de superación.

TERCER AÑO

Contenidos

- ✓ Conocimiento y uso del vocabulario propio de la disciplina, así como la lectura, interpretación y escritura de textos específicos.
- ✓ Uso creativo de las TIC, como aporte, al proceso de apropiación del pensamiento estratégico en las Prácticas Ludomotrices y Deportivas.
- ✓ EL juego deportivo seleccionado como construcción solidaria y compartida.
- ✓ El juego como actividad para ocupar el tiempo libre, de modo saludable y divertido.
- ✓ Recuperación y valoración de los juegos tradicionales, como bien cultural y autóctono.
- ✓ Conocimientos de prácticas corporales y motrices, que promueven el desarrollo de las capacidades condicionales, coordinativas e intermedias.
- ✓ Selección y vivencia de prácticas ludomotrices y deportivas, individuales y grupales, para el desempeño eficaz, placentero y equilibrado en el ambiente (natural y/o acuático).
- ✓ Recuperación de aquellas prácticas ludo-motrices, no experimentadas en la trayectoria escolar previa (juegos tradicionales: rondas, juego de percusión, el trompo, rayuelas, etc.).
- ✓ Asumir una posición crítica, responsable y constructiva en relación con los mensajes que los medios de comunicación transmiten, acerca de los modelos corporales y las prácticas físicas y deportivas.
- ✓ El grupo y el equipo de juego: disposición para armonizar el desempeño propio para interactuar con los otros.



- ✓ El equipo y el grupo; diferencias y analogías: roles, funciones puestos y posiciones.
- ✓ Producción motriz y eficaz en la resolución de problemas técnicos y tácticos en la práctica deportiva escolar: Hándbol, Voleibol, Fútbol y Básquetbol.

CUARTO AÑO

Contenidos

- ✓ Conocimiento y uso del vocabulario propio de la disciplina, así como la lectura, interpretación y escritura de textos específicos.
- ✓ Uso creativo de las TIC, como aporte, al proceso de apropiación del pensamiento estratégico en las Prácticas Ludomotrices y Deportivas.
- ✓ El juego deportivo seleccionado, como construcción social planificado, para su práctica intra e interinstitucional.
- ✓ Recreación y valoración de saberes, en relación con las prácticas corporales y motrices propias de las culturas emergentes.
- ✓ Entrenabilidad de la condición física, para mejorar desempeño de las prácticas motrices y deportivas.
- ✓ Valoración y promoción de las prácticas ludomotrices y deportivas individuales y grupales, con responsabilidad y cuidado en el medio natural y/o acuático.
- ✓ Apropiación de aquellas prácticas motrices y deportivas, no experimentadas en las trayectorias escolares previas.
- ✓ Asunción de una posición crítica, responsable y constructiva en relación con los mensajes que los medios de comunicación, transmiten acerca de los modelos corporales y las prácticas físicas y deportivas.



- ✓ Diferenciación crítica, entre práctica deportiva con sentido de inclusión (deporte escolar) y prácticas deportivas selectivas (hegemónicas).
- ✓ Vivenciar y experimentar prácticas deportivas no convencionales: Tenis, Rugby, Ping Pong, Deporte de Aventura, Deporte de Lucha y Combate.

Espacio Curricular: PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS

3º, 4º y 5º Año

Caracterización

Las prácticas gimnásticas están orientadas a propiciar la configuración de la corporeidad y la disponibilidad corporal de los estudiantes, a partir de las diferentes expresiones de la gimnasia. Éstas se definen, como las prácticas corporales y motrices resultantes de la construcción social y cultural, constituyendo un medio indispensable para el desarrollo, el reconocimiento y la asunción del cuerpo de los /as adolescentes, y amplían saberes significativos aplicables, durante toda la vida, en una amplia gama de situaciones vitales, laborales y profesionales.

Dos grandes direcciones orientan las prácticas gimnásticas: una vinculada al conocimiento y mejoramiento del cuerpo y, la otra, a la expresión y comunicación gestual-corporal; ambas no son contradictorias, ni se excluyen, ellas interactúan y se integran en todo tipo de movimiento.

Desde un nuevo enfoque pedagógico, se busca superar aquellas prácticas que consideraban al cuerpo como un instrumento, como un objeto orgánico, al cual proponían entrenar y disciplinar mediante la ejecución de movimientos o técnicas gimnásticas estandarizadas, que el sujeto debía reproducir. Por el contrario, hoy se entiende que, las personas manifiestan su intencionalidad y su proyección hacia el mundo, mediante su corporeidad y su motricidad.

El campo de las prácticas gimnásticas expresivas, alberga diferentes expresiones, entre las que se cuentan la gimnasia expresiva, rítmica, introyectiva (práctica para el desarrollo de competencias socio-personales), la ergomotricidad, las prácticas acrobáticas y la gimnasia vinculada a la salud y al deporte.

Estas prácticas gimnásticas procuran ayudar a los estudiantes a: descubrir ritmos propios y grupales y a experimentarlos motrizmente; reproducir otros ritmos y ajustarse a ellos; elaborar secuencias motrices con otros, con o sin elementos, con o sin soporte musical; participar de proyectos socio-comunitarios; organizar y planificar las actividades gimnásticas y expresivas, teniendo en cuenta las necesidades sociales, en un marco de realización personal y colectiva.

Se propone enseñar a los estudiantes habilidades propias de la gimnasia rítmico-deportiva, aeróbica, introyectiva, danzas variadas, habilidades circenses, entre otras propuestas con sus particularidades. De modo tal, que los estudiantes puedan incorporar saberes, en relación con las distintas técnicas (generales y específicas) de los movimientos gimnásticos y las destrezas, mejorando la salud y la calidad de vida, logrando el reconocimiento de métodos y técnicas de mejoramiento de las capacidades motoras, para una ejecución segura, eficaz y saludable.

En el marco de este proceso los estudiantes construirán, paulatinamente, su imagen corporal para la construcción de la propia corporeidad y las de los otros, en el reconocimiento valoración y aceptación de sí mismos.

Se busca de este modo, una propuesta curricular inclusiva para los jóvenes estudiantes, que ofrezca nuevas ocasiones para la conquista de la disponibilidad motriz, la constitución del grupo y la apropiación de nuevos saberes corporales y motores, en función de los intereses y posibilidades, individuales y/o grupales.

Para la enseñanza, el docente presentará estrategias que permitan a los/as alumnos diferentes vivencias corporales y motrices, con variabilidad en los estímulos, manifestando sensaciones, estados de ánimos y formas de moverse; generando un gran abanico de posibilidades de disfrutar consigo mismo y con los otros, poniendo en juego la creatividad de los mismos



TERCER AÑO

Contenidos

- ✓ Comprensión de la gimnasia, como práctica corporal motriz y como resultado de la construcción social y cultural.
- ✓ Mejoramiento de las capacidades motoras condicionadas, coordinativas, mixtas e intermedias en las prácticas gimnásticas.
- ✓ Prácticas de habilidades motoras, que incluyan destrezas: apoyos, rolidos, rotaciones, elevaciones, entre otros.
- ✓ Construcción individual y /o colectiva de secuencias coreográficas de la gimnasia.
- ✓ Elaboración de rutinas simples con utilización de elementos de la gimnasia (aros, sogas, cintas, clavas y pelotas).
- ✓ Análisis de los medios de comunicación, que divulgan acerca de los modelos corporales en las prácticas gimnásticas.
- ✓ Conocimiento y apropiación de ritmos nacionales y latinoamericanos.
- ✓ Consciencia y cuidados del cuerpo en las prácticas gimnásticas, como estilo de vida saludable, para una mejor calidad de vida.
- ✓ Utilización de las T.I.C., como soporte, para la enseñanza y aprendizaje en las prácticas gimnásticas.

CUARTO AÑO

Contenidos

- ✓ Análisis de los fundamentos, objetivos y contenidos de las diversas expresiones de la gimnasia (rítmica, aeróbica, deportiva y circense, entre otras).
- ✓ Identificación y entrenabilidad de las capacidades condicionales, requeridas para las prácticas gimnásticas.
- ✓ Prácticas de posiciones invertidas, con realización de vertical, rondó y flic-flac.
- ✓ Construcción de secuencias individuales y/o grupales de la gimnasia aeróbica, con utilización de elementos propios (step, colchonetas y trampolín, entre otros).



- ✓ Asunción y manifestación de una posición crítica, responsable y constructiva, en relación con los mensajes de los medios de comunicación, que informan acerca de los modelos corporales en las prácticas gimnásticas
- ✓ Apropiación de ritmos no convencionales (hip-hop, merengue, salsa y regetton, entre otros estilos).
- ✓ Elaboración de propuestas de proyectos socio-comunitario, que incorporen las prácticas de la gimnasia.
- ✓ Identificación y reconocimientos de problemáticas, relacionadas con la alimentación (bulimia y anorexia).
- ✓ Utilización de las TIC, como soporte, para la enseñanza y aprendizaje en las prácticas gimnásticas.

QUINTO AÑO

Contenidos

- ✓ Comprensión de la importancia de la gimnasia, como soporte, para el cuidado del cuerpo y el mantenimiento de la salud.
- ✓ Entrenamiento de las capacidades condicionales para las prácticas gimnásticas (fuerza, resistencia aeróbica y flexibilidad, entre otras)
- ✓ Conocimiento y práctica de habilidades circenses, para realizar figuras acrobáticas, saltos con roídos y construcción de pirámides; atendiendo a las medidas de seguridad personal y colectiva.
- ✓ Experimentación de las prácticas gimnásticas no convencionales, tales como: yoga, tai-chi, gimnasia correctiva, pilates y musculación, entre otras.
- ✓ Asunción y manifestación de una posición crítica, responsable y constructiva, en relación con los mensajes de los medios de comunicación, que informan acerca de los modelos corporales en las prácticas gimnásticas.
- ✓ Incorporación de una posición crítica y creativa, en el diseño y puesta en marcha de los proyectos socio-comunitarios, orientados en particular a los adolescentes,



respecto de los mensajes de los medios de comunicación masivos, acerca de los modelos corporales en relación con las prácticas gimnásticas.

- ✓ Apropiación de un marco conceptual, en referencia a la gimnasia, desde un enfoque terapéutico y orientado a diferentes públicos.
- ✓ Utilización de las T.I.C., como soporte, para la enseñanza y aprendizaje en las prácticas gimnásticas.

Espacio Curricular: PRÁCTICAS CORPORALES Y DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL

5º Año

Caracterización

Las prácticas corporales deportivas en el ambiente natural, presentan un amplio espectro de saberes, que inciden en la corporeidad y en la motricidad, en la promoción y el cuidado de la salud, en el uso creativo y activo del tiempo libre, en la protección del medio ambiente y en el pensamiento crítico, para el abordaje de sus problemáticas, en diferentes medios naturales.

El deporte en la actualidad, es reconocido como uno de los productos culturales y sociales más relevantes en relación a las prácticas corporales y motrices. En particular, los deportes en la naturaleza, se caracterizan por ser alternativas diferenciales e innovadoras, dado que intensifican la relación que se establece entre los estudiantes y el entorno; propiciando espacios para la comprensión de las problemáticas vinculadas al medio ambiente natural, y para la apropiación adecuada de los saberes, con consciencia ecológica, reflexión ciudadana, responsabilidad y autonomía.

La forma de vida y las actividades en la naturaleza y al aire libre, implican una relación activa del estudiante con el medio ambiente natural, ofreciendo esta relación diversas posibilidades: caminatas, excursiones, prácticas deportivas, grandes juegos y variadas actividades campamentiles. Particularmente, las acampadas y visitas en ambientes naturales, ofrecen la posibilidad de construir una relación con los elementos naturales, logrando la experimentación sensible, el reconocimiento, la valoración, el disfrute y el cuidado con proyección hacia las futuras generaciones.



Este espacio permite profundizar, ampliar y articular objetivos de aprendizaje, con los espacios de Educación Física del ciclo básico y los espacios específicos de la orientación (Biología, Historia, Geografía, Economía, Proyecto de Investigación e Intervención Socio-comunitaria) y/o de otras orientaciones (Geología, Ecología, Política y Gestión y Ambiental y Medio Ambiente y Recursos Naturales).

Esta articulación se presentará en la realización de proyectos y actividades en la naturaleza y al aire libre, mediante las tareas de programación, gestión y organización. El diseño y desarrollo de dicho proyecto requerirá del aprendizaje de un conjunto de habilidades diferentes: proyectar, programar y organizar actividades, constituyendo equipos de tareas específicas, en relación con la promoción de objetivos y contenidos del proyecto, tales como: los presupuestos económicos, investigación de los lugares, el clima y de las instalaciones disponibles, los requerimiento de seguridad higiene y sanidad , el manejo de dietas y preparación alimentos , el uso instrumentos y herramientas, entre otras tareas.

Esta propuesta de enseñanza de las prácticas corporales deportivas en el ambiente natural, tiene que significar un aprendizaje positivo y gratificante para los estudiantes. En este sentido, las situaciones didácticas planteadas por el docente, deben propiciar la preservación y el cuidado del medio natural, la inclusión de todos/as, la participación, la cooperación, el trabajo en equipo, el respeto por el otro, la convivencia democrática, construyendo la consciencia ciudadana de preservación del medio ambiente natural.

QUINTO AÑO

Contenidos

- ✓ Las formas de vida en la naturaleza y aire libre: campamentos, asentamientos y refugios.



- ✓ El adolescente y el vínculo con el ambiente, disfrute, placer, armonía, experimentación senso-perceptiva.
- ✓ Las actividades en la naturaleza y al aire libre: juegos, deportes, exploraciones, caminatas, bicicleteadas, visitas guiadas y turismo ecológico, entre otros.
- ✓ La actividad grupal: tareas y dinámicas grupales, funciones y roles para la interacción con el medio social y natural; programación y planificación de actividades.
- ✓ Acciones individuales y grupales para mantener el equilibrio ecológico de los diferentes lugares de la zona.
- ✓ La naturaleza y el tiempo libre: sus beneficios para el tiempo de tareas y tiempo de ocio.
- ✓ Acciones motrices organizadas en la naturaleza: la organización, construcción y puesta en marcha de las actividades deportivas, siendo diferentes a las realizadas en el ámbito escolar, enfatizando la relación placentera y equilibrada con el medio ambiente natural.
- ✓ Experimentación de prácticas deportivas no convencionales: escaladas, canotaje, cabalgatas, y descenso vertical (rappel), entre otras.
- ✓ Apropiación de normas de seguridad en relación con las prácticas corporales y deportivas en el ambiente natural.
- ✓ Desarrollo de habilidades necesarias, pudiéndose desenvolverse y relacionarse con el medio natural, con sentido crítico y reflexivo respecto a las problemáticas ambientales actuales, para la preservación del mismo.
- ✓ Interpretación y valoración crítica, disfrutando los paisajes en diferentes contextos.



- ✓ Conocimiento de elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse con seguridad en el medio natural y otros.
- ✓ La previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales o poco habituales.
- ✓ Conocimiento de prácticas deportivas en el espacio aéreo: aladeltismo y parapente.

Espacio Curricular: DINÁMICA DE GRUPO

5º Año

Caracterización

Por una parte cabe subrayar que la pertenencia a uno o varios grupos es una condición inseparable a la vida de los seres humanos, grupos que suelen ser múltiples y variados y ejercen sobre ella una influencia decisiva en su vida. La incidencia de los grupos en la vida de las personas es tal, que se considera que la socialización misma depende en alto grado de la influencia de los grupos en los que éstas participan. Y esto dado que los mismos: Transmiten y Refuerzan pautas y costumbres; Reproducen estereotipos y roles de género, Homogenizan en cuanto a normas sociales; E incluso inciden en el desarrollo de la personalidad de sus participantes, toda vez que potencian o inhiben capacidades y características. Además la relevancia de lo grupal se hace irrefutable si se piensa que corrientemente, el establecimiento de relaciones interpersonales, tiene lugar en torno a miembros de grupos, más que alrededor de un individuo aislado.

Por otra parte es pertinente destacar que *“Dinámica” hace referencia a “fuerza”, a la relación de fuerzas que actúan en un grupo, un juego de fuerzas interpersonales, emocionalmente condicionado. Este fenómeno puede darse entre las y los miembros de un grupo como entre distintos grupos. La investigación de la Dinámica de Grupo consiste en el estudio y análisis de estas fuerzas: cómo surgen, bajo qué condiciones se modifican, qué formas tienen, cómo se manifiestan, cómo se regulan...*¹

Esto significa que la dinámica de grupo como disciplina se ocupa de estudiar el campo de fuerzas reciprocas en el grupo, el que se constituye en un espacio de interacciones entre los individuos. Éstas generan variados procesos y fenómenos (atracción,

¹ Lopez Yarto L.: Distintos sentidos del término “Dinámica de grupos” en Urtxintxa Eskola Maryje Apodaska Ostaiakoetxea



repulsión, tensión, compulsión, etc.), posibilitan y establecen un movimiento, una "dinámica". Las fuerzas que operan en cada grupo en el transcurso de su existencia, determinan que se comporte de un modo específico y constituyen el aspecto dinámico del grupo, en tanto refieren a acción, interacción, movilidad, cambio, reacción, transformación, etc.

Esta disciplina contribuye a la formación del estudiante de esta orientación toda vez que le brinde aportes sobre la configuración de lo grupal, su estructura y dinámica para lograr el análisis de la dinámica de distintos contextos grupales, o de los procesos que ocurren en el campo de lo grupal (tanto en grupos pequeños como grandes), en ámbitos institucionales educativos; le ofrezcan conocimientos sobre el Grupo de Trabajo, en torno a los grupos en las situaciones de aprendizaje y acerca de Formas operativas de producir el cambio y de Ayudar al Aprendizaje del grupo y a cada uno de sus miembros.

Tal contribución supone el desarrollo de capacidades y aprendizajes específicos, a partir de posibilitar que durante el recorrido por el espacio los estudiantes puedan alcanzar:

- ✓ Conceptualización y comprensión de los grupos, tanto en su estructura como en su dinámica y de las posibilidades de participar en ellos, propiciando cambios necesarios;
- ✓ Interpretación en forma adecuada los fenómenos grupales, a partir del reconocimiento del grado de organización y función grupal, la comunicación, la asignación de roles y grados de interacción que existen entre sus miembros y el modo en que es vivida la pertenencia al grupo, el liderazgo, etc.;
- ✓ Identificación de las diferentes formas de intervención grupal (vinculando la teoría– práctica), que se requieran, para grupos de trabajo, pequeños; y
- ✓ Participación en grupo esforzándose para obrar sostenidamente con honestidad, responsabilidad, aceptación, interés, objetividad, tolerancia, empatía y respeto

Respecto a la modalidad de trabajo es preciso destacar que:

✓ A lo largo del recorrido por el espacio para facilitar su comprensión, se observará y abordará el campo de lo grupal, como lugar de entrecruzamiento de los diferentes aportes teóricos y sus dispositivos técnicos, acercando a los estudiantes a la vivencia real-colectiva del grupo.

Por esto mismo será preciso reparar en el influjo que tienen en dicha vivencia, las historias y experiencias de grupos primarios y secundarios que constituyen psíquicamente a docentes y a estudiantes, en términos de “modelo de grupo interno”. Dicho modelo cobra relevancia puesto que el éste se reedita, en el acontecer de todas y cada una de las experiencias grupales, en las que éstos interactúan y de las que son protagonistas.

Esto significa que se debe favorecer la Capacidad para la reflexión personal y el diálogo reflexivo entre los estudiantes, como práctica sustancial y vivencial ineludible para desarrollo de los mismos.

✓ Se hace más que necesario, en este caso una formación práctica, que abarque a la vez la experimentación directa, la práctica y el análisis de los fenómenos grupales. Y esto en tanto el conocimiento teórico aislado resulta insuficiente, puesto que es esa experiencia la que le permitirá valorar lo que conlleva conducir un grupo y comprender la importancia del análisis del devenir grupal.

✓ Son imprescindibles los Trabajos grupales –en el marco de distintas unidades didácticas- y talleres que contemplen la vivencia de los fenómenos grupales conceptualizados, creando distintos escenarios con las situaciones revisadas teóricamente, para propiciar la interacción dinámica del propio grupo.

Contenidos

Definición del campo de lo grupal

- ✓ Las relaciones del individuo. Medio social, personalidad y grupo. Lo singular y lo colectivo.
- ✓ El vocablo grupo y su campo semántico. Diversas conceptualizaciones del término grupo.
- ✓ El grupo como objeto de estudio: criterios de análisis. Criterios: interaccional, intersubjetivo e intrasubjetivo. Funciones del grupo

Estructura y dinámica en el grupo

- ✓ Clasificación de los grupos: Los pequeños grupos y los grupos grandes. Clasificación. Características. El grupo de trabajo.
- ✓ Estructura de comunicación: redes comunicacionales.
- ✓ Roles en el grupo: Roles funcionales y disfuncionales de los integrantes de un grupo.
- ✓ Emergencia del líder en el grupo. Estructura de liderazgo. Tipos de liderazgo.
- ✓ Procesos de interacción, fases y los problemas específicos de cada fase.
- ✓ La cohesión y el conflicto en grupo. Indicadores de conflicto no resuelto en el grupo.

El campo de lo grupal y la Importancia de su conocimiento en la formación profesional en Educación Física

- ✓ El acto pedagógico como proceso dialéctico y como articulación entre lo social con lo individual.
- ✓ El Grupo de Trabajo. La relación grupo-institución.
- ✓ Los grupos en las situaciones de aprendizaje. El aprendizaje cooperativo en equipos de estudiantes.



- ✓ La organización del aula para el trabajo grupal. Estrategias metodológicas productivas para el trabajo grupal.
- ✓ Conflictos no resueltos en el Grupo de Trabajo. Su abordaje.

El Aprendizaje grupal

- ✓ Cambio social. Resistencia al cambio.
- ✓ Formas operativas de producir el cambio. Etapas del cambio.
- ✓ Toma de decisión en grupos pequeños: los caminos hacia los fines, procesos de la decisión y condiciones de validez de la decisión
- ✓ Técnicas grupales pertinentes para el cambio y el aprendizaje.

ESPACIOS COMUNES PARA TODAS LAS ORIENTACIONES

Espacio Curricular: CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

3º, 4º y 5º AÑO

Caracterización

Desde el espacio curricular Construcción de Ciudadanía, se propone brindar a los estudiantes la oportunidad de recuperar elementos socio-culturales, políticos, económicos, laborales, de salud, entre otros del contexto para analizar procesos de diferente magnitud que inciden en la convivencia, ofreciendo la posibilidad que ellos mismos construyan su propia perspectiva personal y al mismo tiempo identifiquen compromisos éticos que les compete como adolescentes y jóvenes. De esta manera, se busca propiciar la individualización y comprensión de problemáticas sociales que condicionan su vida y su desarrollo personal, vinculando aspectos de la vida ciudadana con sus características y proyectos personales, estimulando su desarrollo individual, sin que pierda de vista la participación y pertenencia a la sociedad.

Partiendo del reconocimiento de los estudiantes de la Educación Secundaria como sujetos de derecho, y considerando que desde sus propias prácticas se constituyen en ciudadanos, se busca promover el reconocimiento de las prácticas juveniles y transformarlas en parte constitutiva de las experiencias pedagógicas de la escolaridad, para fortalecer la identidad, la ciudadanía y la preparación para el mundo adulto, entendiendo que su inclusión en la escuela hace posible la formación de sujetos autónomos, libres para expresarse, actuar y transformar la sociedad.



Una ciudadanía se construye, desarrolla y ejerce tanto dentro como fuera de la escuela: al aprender, al expresarse, al educarse, al organizarse, al vincularse con otros jóvenes y con otras generaciones.

Enseñar y aprender los derechos y deberes para ser ciudadano es condición necesaria pero no suficiente, se aprende a través de su ejercicio efectivo. Esto requiere incluir, en la experiencia escolar, la articulación de diferentes saberes, que posibiliten construir proyectos colectivos que favorezcan la expresión, la participación y la acción de los sujetos en el ejercicio activo del derecho a decidir, actuar y transformar los contextos en los que se vive.

Este espacio curricular se encuentra presente en los 3 años del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria proponiendo un desarrollo de contenidos que signifique complejidad y profundización creciente a lo largo de su enseñanza. Una primera aproximación al sentido del contenido que se propone refiere a entender a la:

1. Salud y Ciudadanía: se parte de considerar a la salud como un derecho fundamental y prioritario. Implica reconocer la salud como una responsabilidad colectiva y como una política pública, por ende exigible como derecho al Estado como garante del mismo.

En este sentido, al pensar en el aula, la escuela y la comunidad educativa en general, debemos pensar en espacios donde los adolescentes y jóvenes pueden aprender a posicionarse como actores en la promoción de la salud. Desde esta perspectiva se considera que son los jóvenes en sí mismos quienes pueden describir sus propios problemas y encontrar estrategias que mejoren su calidad de vida no de manera aislada, sino en diálogo con las propuestas del Estado, otras organizaciones especialmente escuelas, ONG, etc.

2. Trabajo y Ciudadanía se analiza la posición de los sujetos desde su condición de jóvenes estudiantes y como actuales o futuros trabajadores. El ingreso y desenvolvimiento en el actual mundo del trabajo requiere un análisis crítico que le

permita identificar y poder accionar frente a condiciones de desigualdad o inequidad que se encuentran naturalizadas, propiciando el desarrollo de proyectos y la construcción de ciudadanía, tomando como punto de partida el reconocimiento de las potencialidades y posibilidades de ejercicio de poder, de intervención política y de expansión de los derechos como actores sociales y políticos.

3. Política y Ciudadanía: se propone desarrollar y analizar fenómenos propios de la política partiendo de situaciones del pasado y contemporáneas, para conceptualizar y profundizar respecto de nociones tales como la ideología, la hegemonía, los imaginarios sociales y el poder, como así también las luchas sociales que dieron lugar a los derechos civiles, sociales, políticos y a las conquista de los mismos.

Expectativas de Logro.

- ✓ Conciencia y participación ciudadana activa y crítica en el marco de temas y problemas que lleguen a ser de su interés, a partir de tomar conciencia sobre la relevancia de los mismos.
- ✓ Participación en proyectos de intervención, tomando parte activa y reflexiva en los mismos y proponiendo estrategias organizacionales para la acción ciudadana, con responsabilidad y compromiso.
- ✓ Construcción de herramientas de indagación y criterios de evaluación de los diferentes posicionamientos normativos, institucionales, sociales y personales.
- ✓ Reconocimiento de la variedad de discursos, procesos y prácticas ligadas a la construcción de la ciudadanía, en una sociedad diversa, que se proyecta inclusiva y que está inmersa en un mundo plural.
- ✓ Comprensión y conceptualización de fenómenos políticos y de conceptos (ideología, hegemonía, relaciones de poder, entre otros), involucrados en los mismos, enmarcándolos en el pasado y en el presente.
- ✓ Visualización en su vida social de las presencias y ausencias del Estado, así como los derechos y las obligaciones de la sociedad civil.



- ✓ Integración a la escolaridad tanto desde lo académico como desde lo vincular, estableciendo una buena comunicación con los distintos agentes de la escuela.
- ✓ Logro de una identificación con los objetivos institucionales y aceptación de las normas que regulan la convivencia escolar.
- ✓ Logro de mayores aprendizajes significativos vivenciados como atractivos, valiosos, provechosos y útiles para su habilitación como ciudadano en distintos ámbitos.
- ✓ Compresión y Reflexión de conductas de riesgo y trastornos y capacidad de búsqueda de ayuda.
- ✓ Reflexión acerca de la identidad, los estereotipos de género, los modelos ideales de belleza y su incidencia en los hábitos y conductas personales.
- ✓ Desarrollo y puesta en práctica hábitos saludables.
- ✓ Reconocimiento y evaluación crítica de mandatos y presiones culturales que influyen en su conducta.

Las propuestas áulicas para el desarrollo curricular de este espacio pueden adoptar diferentes formatos. Esto permitiría la implementación de unidades didácticas desarrolladas en: talleres, seminarios, proyectos. Asimismo podrán incluirse metodologías de trabajo como: debates, foros, paneles, entrevistas, cuestionarios, guías de observación. También podrán contener guías graficas (escritas o digitales), documentos, artículos de prensa, cartas, bibliografía, monografías y los documentos iconográficos (fotografías, pintura, dibujo, caricatura, viñetas, etc.), tablas, gráficos estadísticos, etc.

En todos los casos las actividades de la propuesta estarán encaminadas a generar y seleccionar situaciones de interés de los alumnos que favorezcan:

- ✓ Prácticas reflexivas y acciones de ejercicio efectivo de la conciencia y la participación ciudadana activa y crítica



- ✓ Problematicación de saberes socialmente contruidos transformándolos en objetos de conocimiento para la elaboración e implementación de proyectos de intervención.
- ✓ Construcción de instrumentos de indagación y criterios de valoración de los diferentes posiciones normativas, institucionales, sociales y personales y que propicien el reconocimiento deliberado de la variedad de discursos, procesos y prácticas ligadas a la construcción de la ciudadanía. Involucra el Acompañamiento en la reflexión, análisis y valoración, no para hacer un estudio exhaustivo de los temas, sino sobre todo para problematizarlos y para señalar modos de análisis que ayuden a comprender los problemas.

Contenidos

Bloque: Salud y Ciudadanía

- ✓ *Condiciones sociales, culturales, económicas, políticas e ideológicas que inciden en la salud.*
- ✓ *La situación de salud de los conjuntos sociales según condiciones de vida: Riesgos individuales y grupales, ambientales y ocupacionales. Factores protectores que permiten la prevención.*
- ✓ *El derecho a la salud y desarrollo social. Sus objetivos y campos de acción. Instituciones para la atención de la salud a nivel Nacional, Provincial y Municipal*
- ✓ *Sexualidad y adolescencia: la sexualidad en el contexto de la salud, sexualidad responsable, medidas de prevención ante las enfermedades de transmisión sexual. La sexualidad, el amor y la pareja. La pareja adolescente y el embarazo, importancia del diagnóstico precoz y sus cuidados.*
- ✓ *Problemáticas adolescentes en su relación con el grupo de pares, la importancia de la familia, y la escuela como espacios de contención.*
- ✓ *Nutrición y salud en la adolescencia, trastornos en la conducta alimentaria.*



- ✓ *Publicidad y salud: cómo se relacionan. Influencia de la publicidad y los medios masivos en las elecciones juveniles respecto de prácticas saludables. Consumismo, y conductas adictivas: factores y relaciones que inciden en su desarrollo.*
- ✓ *Influencia de los Modelos ideales en la Imagen corporal y Desórdenes alimentarios y comportamentales.*
- ✓ *Información y promoción de la salud respecto del uso y abuso de sustancias psicoactivas: alcohol, tabaquismo, psicofármacos, etc. Importancia del diagnóstico precoz y tratamiento inmediato. Su incidencia en el proyecto de vida.*
- ✓ *La educación sexual en la garantía de ejercicios de los derechos humanos: derecho a la vida y a la salud; derecho a la autonomía personal; los derechos y las propias convicciones morales y religiosas; la propia sexualidad como derecho y su relación con la sexualidad de los otros. Derecho a la libertad de elección. La discusión en torno a los derechos, responsabilidades, respeto y límites. Derecho a la información acerca del propio cuerpo. Los modos de protegerlo; los modos de acceder a una sexualidad plena y placentera; los modos de buscar protección y asistencia cuando se está en riesgo o cuando los derechos de las personas se encuentran vulnerados. Ley Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Relaciones de género. Los jóvenes y el derecho a la salud: convenciones y leyes específicas que lo encuadran.*
- ✓ *La articulación intersectorial para la atención de la salud: organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Las redes locales.*

Bloque: Política y Ciudadanía

- ✓ *Diferentes conceptualizaciones de política.*
- ✓ *La política como posibilidad de creación y recreación del mundo. La política como lucha. La política como programa de acción. La política como práctica de inclusión social.*



- ✓ Los momentos de la política: diagnóstico y análisis de la realidad social, planificación y organización.
- ✓ Poder y dominación; *ejercicio de poder de los distintos sectores y actores sociales, intereses que entran en juego en la disputa del poder, legitimación del poder.*
- ✓ Análisis de las características que permiten diferenciar y/o vincular el Estado y el gobierno.
- ✓ Las políticas públicas como políticas de Estado. Ciudadanía, participación, acción y organización políticas.
- ✓ Los *procesos de participación que caracterizan la democracia*. Estado de derecho.
- ✓ La democracia como sistema de gobierno perfectible y su relación con otras formas de gobierno históricas y actuales.
- ✓ *El conflicto y las luchas sociales propias de la vida democrática, en donde el diálogo, la participación, el debate de ideas, y el respeto mutuo son constitutivos prioritarios de las formas pacíficas de resolución de los conflictos.*
- ✓ La constitución como instrumento jurídico. La Constitución Nacional. La Constitución de la Provincia de La Rioja.
- ✓ *Convivir en un espacio físico como peatones, conductores o usuarios de transporte público; aspectos éticos, jurídicos y normativo.*
- ✓ *Conciencia y responsabilidad social. Identidad ciudadana. Liderazgo social y solidaridad.*

Bloque: Trabajo y Ciudadanía

- ✓ *Los derechos de los trabajadores.* Los derechos como producción histórica. Las luchas sociales y el trabajo. Derecho humano al trabajo y los derechos de los trabajadores. *El trabajador como ciudadano.*
- ✓ Agrupamientos, organizaciones y movimientos que reivindican la condición de trabajador. La organización de los trabajadores en distintos ámbitos: empresa, fábrica, el barrio.



- ✓ *Las trayectorias laborales de los ciudadanos. Movimientos de desocupados. La protesta social como vehículo de demandas: el paro, la movilización y otras formas. Los movimientos de campesinos, las fábricas recuperadas, entre otras.*
- ✓ *El trabajo del siglo XXI. El proceso de globalización y los nuevos espacios laborales.*
- ✓ *Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo del adolescente.*
- ✓ *Discriminación en el mundo del trabajo: por género, por etnia, por nacionalidad, por motivos sexuales y/o religiosos, por enfermedad, por edad. Exigibilidad de derechos. Mecanismos y organismos de exigibilidad de derechos laborales.*
- ✓ *Las diferencias de género en la experiencia laboral, la reproducción de la dominación masculina y de otros problemas ligados al género en las experiencias y luchas juveniles. Condiciones laborales en relación al derecho a la salud y el bienestar físico y psicológico.*

Espacio Curricular: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

4° y 5° Año (en todas las Orientaciones)

Caracterización

La ciencia y la tecnología han transformado numerosos espacios de las sociedades contemporáneas. Son innegables los beneficios que de tal transformación se obtienen, pero también son numerosos los riesgos que han surgido de tan vertiginoso desarrollo. Esta doble condición obliga a un posicionamiento que encierre una actitud más crítica frente al desarrollo de las mismas. De allí que, desde este espacio curricular se promueve la alfabetización en ciencia y tecnología para que los ciudadanos puedan participar en el proceso democrático de toma de decisiones y promover la acción ciudadana en la resolución de problemas propios de la sociedad.

En este contexto, ¿qué podemos hacer desde la educación en ciencia y tecnología?, ¿cómo podemos contribuir desde este espacio curricular a favorecer una relación con estos saberes que sirva a los intereses y necesidades de nuestra sociedad?, ¿cómo podemos superar la tendencia en la educación en tecnología, focalizada con frecuencia en la adquisición de conocimientos y habilidades para el empleo, y en otras en un encauzamiento netamente instrumental?, ¿cómo lograr que la educación en tecnología contribuya a que los sistemas tecnológicos sirvan realmente para la construcción de formas satisfactorias de vida personal y comunitaria; que la educación en tecnología nos forme para participar en la definición de tales sistemas tecnológicos, compatibles con un orden social que disminuya las desigualdades sociales? Estas son algunas de las preguntas que una educación científico-tecnológica debería abordar.

Las podemos resumir en una sola inquietud: ¿cuáles son las nuevas claves educativas que necesitamos para poder entender el fenómeno científico-tecnológico contemporáneo, en escenarios globalizados?

La distinción entre ciencia y tecnología se ha convertido en algo crítico, al estar la primera en muchos frentes al servicio de la segunda.

En este sentido lo que se intenta con esta propuesta, es que el estudiante llegue a ver la actividad científica y tecnológica como espacio de acción que interactúa con múltiples aspectos de lo social. En esos espacios de acción —que habrá que identificar— se producen resultados que impactan en la economía, la cultura, la política y los modos de vida. A su vez, dichos resultados son influenciados por el sistema económico y sociopolítico en el cual se desarrollaron, por la cultura ambiente, por el tipo de instituciones existentes. Particular atención merecería aquí la observación acerca del carácter “entorno – dependiente” que tienen las actividades científicas y tecnológicas y, sobre todo, los impactos producidos por sus resultados.

La intención es entender la ciencia y tecnología como procesos sociales, porque sólo así el estudiante se sentirá interesado por el fenómeno científico y tecnológico y percibirá la existencia de campos de influencia en los que podría llegar a participar.

Esta propuesta se fundamenta en diversas consideraciones, entre las que podríamos destacar:

- ✓ Mayor importancia a los aspectos socio-culturales y psico-socio pedagógicos en el ámbito curricular (hasta ahora excesivamente inclinado hacia la fuente epistemológica, en detrimento de otras fuentes), como a los pedagógicos en general.
- ✓ Mayor atención a los contenidos actitudinales del currículo, que hasta ahora favorecía a los contenidos conceptuales y procedimentales.



- ✓ La consideración de la ciencia como un importante elemento de la cultura contemporánea, ante lo que el estudiante debe formarse una opinión y una valoración crítica y activa.
- ✓ La conveniencia de tomar en cuenta la realidad circundante, así como la evolución psicológica e intereses de los estudiantes en el marco de la educación científica, como medio impostergable para lograr el desarrollo social y material del alumno y su integración a una sociedad industrial tecnificada.
- ✓ La necesidad de potenciar al máximo este espacio curricular definiendo como su objeto de estudio la naturaleza social del conocimiento científico tecnológico y sus incidencias en los diferentes ámbitos económicos, sociales, ambientales y culturales de las sociedades.
- ✓ La Importancia que el docente establezca las relaciones oportunas y pertinentes entre ciencia, tecnología y sociedad, acordes con la orientación en las que se instrumente.

Es necesario que en el transcurso de la Educación Secundaria Orientada, los estudiantes adquieran los instrumentos conceptuales necesarios para interpretar una realidad cada vez más impregnada por la Ciencia y la Tecnología y desarrollen una actitud crítica, fundamentada y responsable ante las consecuencias que se derivan para los seres humanos.

Este espacio curricular tiene por objeto preguntarse por la naturaleza social del conocimiento científico-tecnológico y sus incidencias en los diferentes ámbitos económicos, sociales, ambientales y culturales de las sociedades.

Consecuentemente con todo lo descripto, es preciso subrayar que es fundamental que los alumnos a partir del recorrido por este espacio puedan:

- ✓ Desarrollar hábitos de investigación sobre temas tecno científicos socialmente relevantes a partir de la búsqueda, selección, análisis y valoración de las diversas informaciones disponibles.



- ✓ Comprender las dimensiones valorativas y las controversias presentes en los desarrollos tecnocientíficos y asumir la necesidad de la participación pública en las decisiones que los orientan y controlan.
- ✓ Participar en procesos simulados de toma de decisiones sobre temas de importancia social, en los que las informaciones y valoraciones tecnocientíficas se contrasten en el marco de un trabajo cooperativo, dirigido a ofrecer argumentos racionales para el debate público en torno a las alternativas posibles.

Aspectos Metodológicos

En cuanto a los aspectos metodológicos a considerar, cabe señalar diversas directrices en el trabajo concreto, tales como:

- ✓ Utilización primera de fuentes locales como suministradoras de temas de estudio y trabajo, así como de información.
- ✓ Identificación de problemas de interés o impacto local, como punto de partida para un trabajo posterior.
- ✓ Actividades basadas en la investigación, análisis, debate, trabajo en equipo y búsqueda de soluciones concretas para los problemas estudiados.
- ✓ Metodología activa, preferiblemente de carácter interdisciplinar, al menos en los aspectos naturales y sociales, basada en la investigación del medio y en la utilización de técnicas tales como el método de proyectos.

Para el desarrollo de un proyecto de carácter científico-tecnológico, es necesario tener en cuenta y ejercitar diversas habilidades y capacidades:

- ✓ Aplicación de principios científicos a problemas reales.
- ✓ Apreciación del poder y limitaciones de la ciencia según el contexto social e industrial.
- ✓ Desarrollo de un razonamiento analítico y crítico de tipo tecnológico.
- ✓ Desarrollo de las capacidades de síntesis y diseño.



- ✓ Desarrollo de las capacidades manuales.
- ✓ Desarrollo de las habilidades de esquematización, simbolización, representación e interpretación.

Por otro lado, un posible esquema de trabajo para abordar el estudio de un problema social de índole científica o tecnológica podría comprender las siguientes fases:

- ✓ Reconocer y definir el problema.
- ✓ Recoger, registrar y analizar la información.
- ✓ Valorar su importancia y decidir.
- ✓ Identificar y evaluar soluciones alternativas.
- ✓ Trazar un plan de acción.
- ✓ Desarrollar el plan y evaluar sus resultados.

Contenidos

Ciencia: Concepto de Ciencia. Conocimiento científico. La construcción del conocimiento científico. Método científico. Las concepciones internalistas y externalistas de la ciencia. Kuhn y las revoluciones científicas. La problemática de los métodos científicos. Método Deductivo. Inductivo. Hipotético deductivo. Tipos de ciencias. Ciencias Nomotéticas e Ideográficas. Otras clasificaciones de la ciencia. El valor de la ciencia. Contextos de la ciencia. La investigación científica. Metodología de la investigación. Relaciones entre ciencia y tecnología. Rasgos personales, motivaciones, intereses y entorno sociohistórico-cultural de los científicos y los tecnólogos.

Tecnología: Concepto de tecnología. Tecnología y naturaleza humana. Técnica, tecnología y artefactos. Tipos de tecnologías. El proceso tecnológico. Innovación, desarrollo tecnológico y contexto social, el valor de la tecnología. Tecnofilia y tecnofobia. La tecnología y la participación pública. La tecnología como proceso



sociocultural: la reflexión sobre las conexiones entre éstos procesos y las tecnologías: La continuidad y los cambios a través del tiempo. La diversidad y coexistencia de tecnologías en una misma sociedad. La conformación de redes, conjuntos y sistemas tecnológicos. Los contrastes entre las potencialidades y las condiciones de vida. Los procesos tecnológicos: la manera en que se organizan y controlan; las tareas que cumplen las personas en esos procesos y las diferentes formas de comunicar la información técnica. Medios técnicos: Los tipos de artefactos que realizan las operaciones en un proceso tecnológico, las acciones y las tareas delegadas en los mismos. Las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas que poseen y la función que cumplen.

Sociedad: Concepto de sociedad. Sociedad y naturaleza humana. El carácter convencional de las estructuras sociales. Tipos de sociedad: distinciones clásicas y actuales. La sociedad en red frente a las sociedades agrarias e industriales. Interrelación entre ciencia, tecnología y sociedad. Ciencia y Tecnología: su incidencia en los diferentes espacios sociales. Impacto en el sistema productivo. La cuestión tecnológica y la industrialización. Dimensión cultural, social y humana del cambio tecnológico. El cambio social: diferentes visiones. La sociedad, la política y el desarrollo tecnocientífico. Aproximación conceptual sobre las grandes teorías sociales generales: sociedad de la información, sociedad del conocimiento, postfordismo y capitalismo cognitivo. La sociedad actual como sociedad de riesgo. La participación ciudadana. El activismo social: los movimientos contraculturales, la politización de las cuestiones científicas y tecnológicas. Las nuevas ciudadanías en temas de ciencia y tecnología: el giro participativo. El nuevo rol del Estado en la regulación de las actividades científicas y tecnológicas. Las infraestructuras de las actividades de ciencia y tecnología: la referencia Argentina. La nueva era de las políticas científicas y tecnológicas: la disputa por la apropiación social de los resultados de la ciencia y la tecnología.

Espacio Curricular: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA
--

5º Año (de todas las Orientaciones)

Caracterización

Este espacio curricular tiene como propósito fomentar la práctica social mediante experiencias donde los estudiantes tengan la posibilidad de integrar y articular los aprendizajes alcanzados en los distintos espacios curriculares, para elaborar, gestionar y ejecutar proyectos de acción que les permita tener injerencia en la modificación de aspectos de la realidad local y regional, en un espacio de interacción con la comunidad.

Los proyectos de investigación e intervención sociocomunitaria promueven la participación eficaz en la vida real de la comunidad, ya que conllevan el diseño y realización de propuestas transformadoras de la realidad y sientan las bases para la práctica de una ciudadanía participativa y solidaria. La cooperación, el compromiso y la responsabilidad social se manifiestan en este espacio como valores fundamentales en la formación integral.

Estos proyectos posibilitan:

- ✓ la constitución de redes y la articulación de acciones entre la escuela y las organizaciones de la comunidad.
- ✓ enriquecer la tarea de la escuela y el encuentro de soluciones compartidas a problemas sociales comunes.
- ✓ espacios de interacción de los jóvenes y su escuela.
- ✓ refuerzan el aprendizaje y la resignificación de los saberes, experiencias y habilidades adquiridos a partir de los contenidos curriculares.

Las propuestas de investigación e intervención sociocomunitaria son diseñadas e implementadas por los estudiantes en la escuela, con el apoyo y acompañamiento continuo de los docentes, para dar respuesta a las demandas surgidas de los diagnósticos, para conocer mejor el entorno en el que están insertos, y para pensar y desarrollar acciones que contribuyan a la mejora de las problemáticas detectadas en ese diagnóstico.

La propuesta se debe orientar hacia la constitución y funcionamiento de un campo de trabajo que aliente el protagonismo, que permita superar actitudes pasivas, proponiendo el compromiso activo y eficaz de los estudiantes en el diseño y ejecución de iniciativas de desarrollo comunitario y local. Se trata de un ámbito de aprendizajes que facilita simultáneamente al estudiante, aprender de la realidad y aplicar sus conocimientos al servicio de los demás.

Se espera que a partir del recorrido por este espacio, los estudiantes estén en condiciones de:

- ✓ Relacionar e integrar saberes para la comprensión de problemas sociocomunitarios y su conceptualización teórica a partir del vínculo experiencial.
- ✓ Identificar un aspecto de la realidad social sobre el cual intervenir a través de la acción conjunta, solidaria y cooperativa.
- ✓ Elaborar un proyecto de intervención sociocomunitaria: formular objetivos, estrategias, acciones (de desarrollo y evaluación) y seleccionar recursos al servicio de la resolución del problema elegido.
- ✓ Aplicar instrumentos de recolección de datos.
- ✓ Gestionar cooperativamente el proyecto de trabajo.
- ✓ Participar en instancias de evaluación del proyecto para la identificación de fortalezas, debilidades y alternativas de mejoramiento.



- ✓ Comprender la acción solidaria y la acción cooperativa como instancias de responsabilidad frente a la comunidad.
- ✓ Reflexión acerca del hacer, para abordar problemas desde una perspectiva científica, poniendo en relación la ética y el conocimiento científico, los temas seleccionados y los proyectos diseñados.

Estos últimos procesos posibilitarán que la acción para la comunidad constituya un servicio de calidad, puesto que dicha acción se realizará mediando el pensamiento crítico y permeable -desde una perspectiva de derechos y justicia social-, que atenderá a las necesidades reales y sentidas por la comunidad y a la sustentabilidad de la propuesta, trascendiendo las acciones de ayudas que ofrecen sólo alternativas puramente asistenciales y ocasionales, desde miradas asimétricas que sitúan a los destinatarios en condición de “necesitados”.

En suma la trayectoria por este espacio debe dotar al alumno de los conocimientos, capacidades, actitudes y valores necesarios para desarrollar de modo competente la planificación, ejecución y evaluación de proyectos de intervención; apropiarse de nuevos aprendizajes que resulten de la relación e integración con otros previos (recuperados y resignificados) y la búsqueda de soluciones alternativas de problemas sociocomunitarios, comprendiendo la importancia para sí mismos y para los otros.

Cómo implementar el Proyecto

Por su naturaleza los proyectos sociocomunitarios combinan tiempos en el aula (desarrollo de aprendizajes y contenidos, reflexión y planeamiento, entre otros) con tiempos específicos destinados al desarrollo de las actividades sociocomunitarias, en el mismo establecimiento educativo, en las organizaciones comunitarias, o en diversas instituciones de la sociedad civil, con las que se establezcan acuerdos interinstitucionales o convenios, en caso de que la articulación alcance una mayor formalidad. Estos proyectos se inscribirán en la propuesta escolar en forma regular,



pero no necesariamente semanal, ya que se admite que las horas destinadas a este espacio se agrupen, en los momentos que sean necesarios, incluyendo jornadas dedicadas exclusivamente al desarrollo de prácticas sociocomunitarias. Es decir que su inclusión en el proyecto curricular escolar puede organizarse de diferentes formas: un conjunto de horas de desarrollo quincenal y jornadas destinadas a la práctica, una carga horaria semanal combinada con jornadas destinadas a las salidas que demanda la práctica comunitaria, entre otras.

Se sugiere que, de ser posible, estos ámbitos estén preferentemente vinculados a las temáticas relacionadas con la Orientación de la Escuela, y se espera que se establezcan vinculaciones con otros espacios y organizaciones juveniles de la escuela, tales como Centros de Estudiantes, Centros de Actividades Juveniles, Clubes Escolares; o externos a ella, como grupos juveniles barriales, centros vecinales, municipios, entre otros.

Para esto será fundamental constituir redes y articular acciones entre la escuela y las organizaciones de la comunidad, que faciliten y enriquezcan la tarea de la escuela y abra las puertas al encuentro de soluciones compartidas a problemas sociales comunes.

La elaboración de un proyecto sociocomunitario es en sí mismo una propuesta pedagógica que incluye diferentes aspectos -que se detallan a continuación- en los que la responsabilidad es compartida por estudiantes, docentes y otros actores participantes:

- ✓ La realización del diagnóstico participativo.
- ✓ El análisis crítico de problemas comunitarios, sus posibles causas y alternativas de resolución.
- ✓ La priorización de demandas y necesidades y la detección de la problemática a abordar.
- ✓ La construcción del vínculo con la comunidad y sus referentes y la comunicación e interacción con ellos.



- ✓ La búsqueda de información y recursos teóricos y prácticos.
- ✓ La formulación de objetivos y metas específicas y mensurables.
- ✓ La programación y previsión de tiempos y espacios.
- ✓ La distribución y asignación de tareas.
- ✓ La implementación participativa del proyecto.
- ✓ La problematización y conceptualización, la difusión y participación en espacios de intercambio.
- ✓ La revisión y autoevaluación del proyecto.
- ✓ La valoración colectiva y procesual del trabajo realizado.

Se reitera la importancia de la participación y el protagonismo de los estudiantes, en todas estas etapas, tanto desde los primeros pasos del diagnóstico y elección del proyecto, como en la programación y posterior implementación y evaluación. Se sugiere organizar el trabajo colectivo por medio de dinámicas y técnicas participativas promoviendo la argumentación, el contraste de ideas y la toma de decisiones, favoreciendo el consenso y la realización de acuerdos. Para que esto se concrete, es necesario crear las condiciones para que los jóvenes se sientan parte del proyecto como constructores de las situaciones que abordan, para vivenciar así que pueden colaborar en la transformación de las condiciones que les conciernen o los afectan.

Este último aspecto o intencionalidad pedagógica es especialmente relevante puesto que él mismo se vincula directamente con la calidad de los aprendizajes de los alumnos. Es decir determina el grado de impacto en los aprendizajes académicos formales, en el desarrollo personal de los estudiantes y en el mejoramiento de factores de riesgo para la continuidad de las trayectorias escolares"

Contenidos



- ✓ Investigación y análisis crítico de problemas sociocomunitarios, sus posibles causas y alternativas de resolución. Participación y realización reflexiva y responsable: del diagnóstico participativo, de la priorización de demandas y necesidades y de la detección de la problemática a abordar. Identificación de un aspecto de la realidad social considerado prioritario, sobre el cual intervenir a través de la acción colectiva. La búsqueda de información y recursos teóricos y prácticos. Integración de saberes para la comprensión de problemas sociocomunitarios y su conceptualización teórica a partir del vínculo experiencial.
- ✓ Diseño (diagnóstico/planificación) y gestión (implementación/evaluación) de un proyecto de intervención sociocomunitaria:
 - La formulación de objetivos y metas específicas y mensurables. Estrategias y Acciones
 - La programación y previsión de tiempos y espacios. La distribución y asignación de tareas, de los recursos.
- ✓ Gestión (implementación/evaluación) proyecto de intervención sociocomunitaria: gestión cooperativa del proyecto de trabajo (reparto de roles y responsabilidades por acuerdos, realización de las tareas asumidas, gestión de los recursos (humanos, económicos, materiales y funcionales).
 - Desarrollo de habilidades sociales para el trabajo sociocomunitario (capacidad de escucha y de diálogo con la comunidad, participación en las actividades cooperativas del grupo, responsabilidad social, entre otras). La construcción del vínculo con la comunidad y sus referentes y la comunicación e interacción con ellos.
 - La implementación participativa del proyecto. Aplicación de instrumentos de recolección de datos (encuesta, entrevista, grupos focales, historia de vida, observación etc.) propios del campo de la investigación.
 - Registro, sistematización y comunicación.
 - La problematización y conceptualización, la difusión y participación en espacios de intercambio.



- ✓ Procesos de evaluación del proyecto para la identificación de fortalezas, debilidades y alternativas de mejora. La revisión y autoevaluación del proyecto. La valoración colectiva y procesual del trabajo realizado. Análisis y valoración de experiencias escolares y extraescolares de intervención sociocomunitaria (aprendizaje-servicio, acciones solidarias, cooperativas/ mutuales, entre otras).